

Micromeria rivas-martinezii Wildpret

Tomillón de Juan Bay

Reino: Plantae
División: Spermatophyta
Subdivisión: Magnoliophytina
Clase: Magnoliopsida
Orden: Lamiales
Familia: Lamiaceae



DISTRIBUCIÓN MUNDIAL

Endemismo canario.

DISTRIBUCIÓN EN CANARIAS

Noreste de Tenerife.



	Confianza alta - Terrestre
	Confianza alta - Marina (<200m)
	Confianza media/baja
	Sin información
	Con presencia en el mar
	Sin presencia en el mar

CLAVES DE IDENTIFICACIÓN

Arbusto de hasta 50 cm, tallos leñosos, muy ramificados. Ramas casi cuadrangulares, las jóvenes suavemente pelosas. Hojas lanceoladas, finamente pelosas en el envés. Inflorescencias laxas, cáliz con 13 costillas y sépalos lanceolados, corola grande púrpura o rosada. Se diferencia de *M. glomerata* por sus hojas lanceoladas el menor tamaño del cáliz con los dientes netamente

lanceolados. De *M.teneriffae* por sus grandes flores y el mayor tamaño de sus hojas. De *M. densiflora* por sus hojas mayores y más anchas y por sus cálices con 13 costillas (Mesa Coello, R., 2015).

HÁBITAT

La especie vive en los pitones sálicos de Juan Bay y Antequera, y se comporta como fisurícola, heliófila, termófila y xerófila. Vive en riscos algo influenciados por las brisas marinas. Participa en vegetación rupícola, en el dominio de la transición del tababal-cardonal a los matorrales (Mesa Coello, R., 2015).

ESTATUS DE PROTECCIÓN

Catálogo Canario

Isla	Categoría
Tenerife	Interés para los ecosistemas canarios

Ley 4/2010, de 4 de junio, del Catálogo Canario de Especies Protegidas.

Valores de Catálogo Canario:

- Interés para los ecosistemas canarios: El Catálogo Canario de Especies Protegidas incluirá, asimismo, especies "de interés para los ecosistemas canarios", que son aquellas que, sin estar en ninguna de las dos situaciones de amenaza del apartado anterior, sean merecedoras de atención particular por su importancia ecológica en espacios de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos o de la Red Natura 2000. Tendrán la consideración de especies de "interés para los ecosistemas canarios" las enumeradas en el anexo III de la presente ley y las que se designen conforme a los criterios previstos en el artículo 6 de la presente ley.

DOCUMENTOS DE INTERÉS

Distribución de la especie en Biota

Ministerio de Transición Ecológica. Libros Rojos

 [enlace](#)

GBIF-España. Global Biodiversity Information Facility

 [enlace](#)